

CARTILLA INFORMATIVA

PROBLEMA DE SALUD N° 51: FIBROSIS QUÍSTICA

El Auge/GES es un derecho garantizado por ley y su cumplimiento puede ser exigido ante la Isapre y la Superintendencia de Salud.

GARANTÍA DE ACCESO

Todo beneficiario:

- i. Con confirmación diagnóstica tendrá acceso a etapificación y tratamiento.
- ii. En tratamiento tendrá acceso a continuarlo.
- iii. Tendrán acceso a tratamiento farmacológico con elexacaftor/tezacaftor/ivacaftor todos los pacientes de 6 años y más que presenten alguna mutación F508del en el gen CFTR, según indicación del médico especialista.
- iv. En condiciones estables y mayor de 5 años tendrá acceso a hospitalización domiciliaria, según indicación médica.

Lo anterior deberá ser complementado con lo dispuesto en la NTMA..

GARANTÍA DE OPORTUNIDAD

Tratamiento:

- i. Se iniciará inmediatamente desde la confirmación diagnóstica.

GARANTÍA DE PROTECCIÓN FINANCIERA

Tipo de Intervención Sanitaria	Prestación o grupo de prestaciones	Periodicidad	Copago (\$)
Etapificación	Etapificación pancreática y genética	Cada vez	19.380
Tratamiento	Inmunización de pacientes con fibrosis quística	Cada vez	14.100
Tratamiento	Inmunización estacional de pacientes con fibrosis quística	Anual	3.180
Tratamiento	Tratamiento fibrosis quística leve (consulta, exámenes y procedimientos)	Mensual	60.930
Tratamiento	Tratamiento fibrosis quística leve (enzimas pancreáticas y vitaminas liposolubles A, D, E y K)	Mensual	29.030
Tratamiento	Tratamiento fibrosis quística moderada (consulta, exámenes y procedimientos)	Mensual	110.010
Tratamiento	Tratamiento fibrosis quística moderada (enzimas pancreáticas, linezolida, nebulización Rh-Dornasa-Alfa y vitaminas liposolubles A, D, E y K)	Mensual	203.470
Tratamiento	Tratamiento fibrosis quística grave (consulta, exámenes y procedimientos)	Mensual	188.830
Tratamiento	Tratamiento fibrosis quística grave (enzimas pancreáticas, linezolida, nebulización Rh-Dornasa-Alfa y vitaminas liposolubles aqua A.D.E.K.)	Mensual	213.770
Tratamiento	Tratamiento farmacológico con tobramicina para pacientes con fibrosis quística leve, moderada y grave	Mensual	205.740
Tratamiento	Accesorios para tratamiento de nebulización pacientes con fibrosis quística	Cada vez	31.320
Tratamiento	Hospitalización domiciliaria para pacientes mayores de 5 años en condiciones estables	Cada vez	334.380
Tratamiento	Gastrostomía	Cada vez	88.980
Tratamiento	Tratamiento farmacológico con elexacaftor/tezacaftor/ivacaftor para personas de 6 años y más	Mensual	4.400.780

El copago total a cargo del beneficiario no podrá exceder las 122 UF en un período de 1 año, contado desde la fecha del primer copago; de superarse, la entidad aseguradora (FONASA o ISAPRE) cubrirá la diferencia.